



Midland Plastic Surgery Center PA
701 N Tradewinds Blvd, Suite B
Midland, TX 79706
Oficina: 432-618-6772
Fax: 432-618-6775

Aviso de Prácticas de Privacidad

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED PUEDE SER UTILIZADA Y DIVULGADA Y CÓMO PUEDE ACCEDER A SU INFORMACIÓN. POR FAVOR REVÍSELO CUIDADOSAMENTE.

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, por favor contacte a:

Oficial de Privacidad, Laura Jacobo
Midland Plastic Surgery Center, PA
701 Tradewinds Blvd, Suite B
Midland, Texas 79706
432-618-6772 ext. 108

Nuestras Obligaciones

Estamos obligados por ley a:

- Mantener la privacidad de la información de salud protegida
- Darle este aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad relacionadas con la información de salud acerca de usted
- Seguir los términos de nuestro aviso que está actualmente en vigencia

PODEMOS UTILIZAR Y REVELAR INFORMACIÓN DE SALUD

Lo siguiente describe las maneras en que podemos utilizar y revelar información de salud que le identifica ("Información de Salud"). Excepto por los propósitos descritos abajo, usaremos y revelaremos Información de Salud únicamente con su permiso escrito. Puede revocar tal permiso en cualquier momento contactando al Oficial de Privacidad de nuestra práctica.

Tratamiento: Podemos utilizar y revelar Información de Salud para su tratamiento y para proveerle servicios de salud relacionados con el tratamiento. Por ejemplo, podemos revelar Información de Salud a doctores, enfermeras, técnicos, u otro personal, incluyendo gente fuera de nuestra oficina, quienes están involucrados en su cuidado médico y necesitan la información para proveerle cuidado médico.

Pago: Podemos utilizar y revelar Información de Salud para que nosotros u otros podamos facturar y recibir pago de usted, una compañía de seguros o un tercero, por el tratamiento y servicios que ha recibido. Por ejemplo, podemos dar a su plan de salud Información de Salud para que ellos paguen por su tratamiento.

Aviso de Prácticas de Privacidad

Fecha Efectiva: Enero de 2016

Operaciones de Atención Médica: Podemos usar y divulgar Información de Salud para operaciones de atención médica con propósitos que incluyen acciones fuera de Midland Plastic Surgery, PA. Por ejemplo, podemos usar y divulgar Información de Salud para asegurarnos de que todos nuestros pacientes reciban cuidado de calidad y para operar y administrar nuestra oficina. También podemos compartir información con otras entidades que tengan una relación con usted (por ejemplo, su plan de salud) para sus actividades de operación de atención médica. También podemos compartir su información para la formación de residentes médicos, estudiantes o para entrenamientos con fines de formación y propósitos educativos mientras participan en programas educativos, entrenamientos, pasantías y programas de residencia.

Recordatorios de Citas, Alternativas de Tratamiento y Beneficios y Servicios Relacionados con la Salud: Podemos usar y divulgar Información de Salud para contactarlo y recordarle que tiene una cita con nosotros. También podemos usar y divulgar Información de Salud para informarle sobre alternativas de tratamiento o beneficios y servicios relacionados con la salud que podrían ser de su interés.

Familia y Amigos Involucrados en Su Cuidado o Pago de Su Atención: Cuando sea apropiado, podemos compartir Información de Salud con una persona que esté involucrada en su atención médica o pago de su atención, como su familia o un amigo cercano. También podemos notificar a su familia sobre su ubicación o condición general o divulgar dicha información a una entidad que asista en un esfuerzo de ayuda en caso de desastre.

Investigación: Bajo ciertas circunstancias, podemos usar y divulgar Información de Salud para la investigación. Por ejemplo, un proyecto de investigación puede involucrar la comparación de la salud de pacientes que recibieron un tratamiento con aquellos que recibieron otro, para la misma condición. Antes de usar o divulgar Información de Salud para la investigación, el proyecto pasará por un proceso de aprobación especial. Incluso sin aprobación especial, podemos permitir a los investigadores mirar los registros para ayudarles a identificar pacientes que puedan ser incluidos en su proyecto de investigación o para otros fines similares, siempre y cuando no retiren o hagan una copia de ninguna Información de Salud.

SITUACIONES ESPECIALES:

Según lo Requerido por Ley: Divulgaremos Información de Salud cuando sea requerido por leyes internacionales, federales, estatales o locales.

Para Evitar una Amenaza Grave a la Salud o Seguridad: Podemos usar y divulgar Información de Salud cuando sea necesario para prevenir una amenaza seria a su salud y seguridad o la salud y seguridad del público o de otra persona. Sin embargo, las divulgaciones solo se harán a alguien que pueda ser capaz de ayudar a prevenir la amenaza.

Asociados de Negocios: Podemos divulgar Información de Salud a nuestros asociados de negocios que realicen funciones en nuestro nombre o nos proporcionen servicios si la información es necesaria para tales funciones o servicios. Por ejemplo, podemos usar otra compañía para realizar servicios de facturación en nuestro nombre. Todos nuestros asociados de negocios están obligados a proteger la privacidad de su información y no se les permite usar o divulgar ninguna información que no sea como se especifica en nuestro contrato con ellos.

Aviso de Prácticas de Privacidad

Fecha Efectiva: Enero de 2016

Donación de Órganos y Tejidos: Si usted es un donante de órganos, podemos usar o divulgar Información de Salud a organizaciones que manejan la obtención de órganos o a otras entidades involucradas en la obtención, preservación o transporte de órganos, ojos o tejidos para facilitar la donación y trasplante de órganos, ojos o tejidos.

Militares y Veteranos: Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar Información de Salud según lo requerido por las autoridades de mando militares. También podemos divulgar Información de Salud a la autoridad militar extranjera apropiada si usted es miembro de un ejército extranjero.

Compensación para Trabajadores: Podemos divulgar Información de Salud para la compensación de trabajadores o programas similares. Estos programas proporcionan beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

Riesgos para la Salud Pública: Podemos divulgar Información de Salud para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen divulgaciones para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades; informar nacimientos y defunciones; reportar abuso o negligencia infantil; reportar reacciones a medicamentos o problemas con productos; notificar a las personas sobre retiros de productos que puedan estar utilizando; una persona que puede haber estado expuesta a una enfermedad o puede estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o condición; y la autoridad gubernamental apropiada si creemos que un paciente ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. Solo haremos esta divulgación si usted está de acuerdo o cuando sea requerido o autorizado por ley.

Actividades de Supervisión de la Salud: Podemos divulgar Información de Salud a una agencia de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y licencias. Estas actividades son necesarias para que el gobierno monitoree el sistema de atención médica, programas gubernamentales y cumplimiento con las leyes de derechos civiles.

Propósitos de Notificación de Brecha de Datos: Podemos usar o divulgar su Información de Salud Protegida para proporcionar notificaciones legalmente requeridas de acceso no autorizado o divulgación de su información de salud.

Demandas y Disputas: Si usted está involucrado en una demanda o disputa, podemos divulgar Información de Salud en respuesta a una orden judicial o administrativa. También podemos divulgar Información de Salud en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal por alguien más involucrado en la disputa, pero solo si se han hecho esfuerzos para informarle sobre la solicitud o para obtener una orden que proteja la información solicitada.

Aplicación de la Ley: Podemos divulgar Información de Salud si la solicita un oficial de la ley si la información es: (1) en respuesta a una orden judicial, citación, orden de arresto, citatorio u proceso similar; (2) información limitada para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida; (3) sobre la víctima de un delito incluso si, bajo circunstancias muy limitadas, no podemos obtener el acuerdo de la persona; (4) sobre una muerte que creemos puede ser el resultado de conducta criminal; (5) sobre conducta criminal en nuestras instalaciones; y (6) en una emergencia para reportar un delito, la ubicación del delito o las víctimas, o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el delito.

Aviso de Prácticas de Privacidad

Fecha Efectiva: Enero de 2016

Forenses, Examinadores Médicos y Directores de Funerarias: Podemos divulgar Información de Salud a un forense o examinador médico. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o determinar la causa de muerte. También podemos divulgar Información de Salud a directores de funerarias, según sea necesario para sus funciones.

Actividades de Seguridad Nacional e Inteligencia: Podemos divulgar Información de Salud a funcionarios federales autorizados para actividades de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley.

Servicios de Protección para el Presidente y Otros: Podemos divulgar Información de Salud a funcionarios federales autorizados para que puedan proporcionar protección al Presidente, otras personas autorizadas o jefes de estado extranjeros o para llevar a cabo investigaciones especiales.

Reclusos o Individuos bajo Custodia: Si usted es un recluso de una institución correccional o está bajo la custodia de un funcionario de la ley, podemos divulgar Información de Salud a la institución correccional o al funcionario de la ley. Esta divulgación sería necesaria: (1) para que la institución le proporcione atención médica; (2) para proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otros; o (3) la seguridad y protección de la institución correccional.

USOS Y DIVULGACIONES QUE NOS REQUIEREN DARLE LA OPORTUNIDAD DE OBJETAR Y OPTAR

Individuos Involucrados en Su Atención o Pago por Su Atención: A menos que usted objete, podemos divulgar a un miembro de su familia, un pariente, un amigo cercano o cualquier otra persona que usted identifique, su Información de Salud que se relacione directamente con la participación de esa persona en su atención médica. Si usted no puede aceptar u objetar tal divulgación, podemos divulgar dicha información, según sea necesario, si determinamos que es en su mejor interés basado en nuestro juicio profesional.

Ayuda en Casos de Desastre: Podemos divulgar su Información de Salud a organizaciones de ayuda en casos de desastre que buscan su Información de Salud para coordinar su atención o notificar a familiares y amigos sobre su ubicación o condición en un desastre. Le proporcionaremos la oportunidad de aceptar u objetar tal divulgación siempre que prácticamente podamos hacerlo.

SE REQUIERE SU AUTORIZACIÓN ESCRITA PARA OTROS USOS Y DIVULGACIONES

Los siguientes usos y divulgaciones de su Información de Salud se realizarán únicamente con su autorización escrita:

1. Usos y divulgaciones de Información de Salud para propósitos de marketing; y
2. Divulgaciones que constituyan una venta de su Información de Salud

Otros usos y divulgaciones de Información de Salud no cubiertos por este Aviso o las leyes que se aplican a nosotros se realizarán solo con su autorización escrita. Si nos da una autorización, usted puede revocarla en cualquier momento presentando una revocación escrita a nuestro Oficial de Privacidad y ya no divulgaremos Información de Salud bajo la autorización. Sin embargo, las divulgaciones que hayamos hecho basándonos en su autorización antes de que la revocara no se verán afectadas por la revocación.

Aviso de Prácticas de Privacidad

Fecha Efectiva: Enero de 2016

SUS DERECHOS:

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la Información de Salud que tenemos sobre usted:

Derecho a Revisar y Copiar: Usted tiene derecho a revisar y solicitar copias de su Información de Salud que puede ser utilizada para tomar decisiones sobre su atención o pago por su atención. Esto incluye registros médicos y de facturación, aparte de las notas de psicoterapia. Para inspeccionar y copiar esta Información de Salud, debe hacer su solicitud por escrito al Oficial de Privacidad. Podemos cobrarle una tarifa razonable para copiar y/o enviar por correo la Información de Salud solicitada según lo permitido por ley. Si es posible, le proporcionaremos una copia electrónica dentro de los 15 días de su solicitud escrita y recepción de la tarifa correspondiente.

Derecho a Recibir Notificación de una Violación: Usted tiene derecho a ser notificado sobre una violación de cualquiera de su Información de Salud no asegurada, como lo exigen las leyes estatales y federales.

Derecho a Enmendar: Si considera que la Información de Salud que tenemos es incorrecta o incompleta, puede solicitar que la modifiquemos. Tiene derecho a solicitar una enmienda mientras la información sea mantenida por o para nuestra oficina. Para solicitar una enmienda, debe hacer su solicitud por escrito al Oficial de Privacidad.

Derecho a un Registro de Divulgaciones: Usted tiene derecho a solicitar una lista de ciertas divulgaciones que hemos hecho de la Información de Salud por motivos distintos al tratamiento, pago y operaciones de atención médica o para los cuales usted proporcionó autorización escrita. Para solicitar un registro de divulgaciones, debe hacer su solicitud por escrito al Oficial de Privacidad.

Derecho a Solicitar Restricciones: Usted tiene derecho a solicitar una restricción o limitación en la Información de Salud que utilizamos o divulgamos para tratamiento, pago o operaciones de atención médica. También tiene derecho a solicitar limitar la Información de Salud que divulgamos a alguien involucrado en su atención o el pago de su atención, como un miembro de la familia o un amigo. Por ejemplo, podría solicitar que no compartamos información sobre un diagnóstico o tratamiento particular con su cónyuge. Para solicitar una restricción, debe hacer su solicitud por escrito al Oficial de Privacidad. No estamos obligados a aceptar su solicitud a menos que nos pida que restrinjamos el uso y la divulgación de su Información de Salud a un plan de salud para propósitos de pago y operaciones de atención médica y tal información que desee restringir se refiera únicamente a un artículo o servicio de atención médica por el cual usted nos haya pagado "de su bolsillo" en su totalidad. Si estamos de acuerdo, cumpliremos con su solicitud a menos que la información sea necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia.

Pagos de Su Bolsillo: Si usted pagó de su bolsillo (o en otras palabras, ha solicitado que no facturemos a su plan de salud) en su totalidad por un artículo o servicio específico, tiene derecho a solicitar que su Información de Salud con respecto a ese artículo o servicio no sea divulgada a un plan de salud para propósitos de pago o operaciones de atención médica, y honraremos esa solicitud.

Aviso de Prácticas de Privacidad

Fecha Efectiva: Enero de 2016

Derecho a Solicitar Comunicaciones Confidenciales: Usted tiene el derecho de solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de una manera específica o en un lugar específico. Por ejemplo, puede pedir que solo nos comuniquemos con usted por correo o en el trabajo. Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe hacer su solicitud por escrito al Oficial de Privacidad. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea ser contactado. Acomodaremos solicitudes razonables.

Derecho a una Copia en Papel de este Aviso: Usted tiene derecho a una copia en papel de este aviso. Puede pedirnos que le demos una copia de este aviso en cualquier momento. Incluso si ha acordado recibir este aviso electrónicamente, todavía tiene derecho a una copia en papel de este aviso. Puede obtener una copia de este aviso en nuestro sitio web www.midlandplasticsurgery.com. Para obtener una copia en papel de este aviso contacte al Oficial de Privacidad.

CAMBIOS A ESTE AVISO:

Nos reservamos el derecho de cambiar este aviso y hacer que el nuevo aviso se aplique a la Información de Salud que ya tenemos así como a cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia de nuestro aviso actual en nuestra oficina. El aviso contendrá la fecha efectiva en la primera página, en la esquina superior derecha.

QUEJAS:

Si cree que sus derechos de privacidad han sido violados, puede presentar una queja en nuestra oficina o con el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Para presentar una queja en nuestra oficina, contacte al Oficial de Privacidad. Todas las quejas deben hacerse por escrito. Su atención no se verá afectada de ninguna manera por presentar una queja.